



FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA CULTURA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL- FOMDESCOL

Santiago de Cali, 28 de mayo de 2025

Señor

LEONARDO NOREÑA FEIJOO

C.C #94.504.593 de Cali Valle

Carrera 10 #8-22 Corinto Cauca

leonardonorena@hotmail.com

Celular 312 8317373

Asunto: Observaciones términos de referencia proceso FM-SGR-003-2025 cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN LED DEL ESTADIO MUNICIPAL JOSÉ MARÍA OBANDO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

En atención a sus observaciones enviadas al proyecto de términos de referencia del proceso del asunto, me permito manifestar lo siguiente:

En el literal B. CAPACIDAD FINANCIERA, se realizó la revisión de los indicadores financieros contenidos en el proyecto de términos de referencia y con el ánimo de obtener mayor pluralidad de oferentes se atiende la solicitud de ajuste únicamente a los ítem de la capacidad organizacional (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo), los cuales quedarán de la siguiente manera y que serán incluidos en los términos de referencia definitivos.

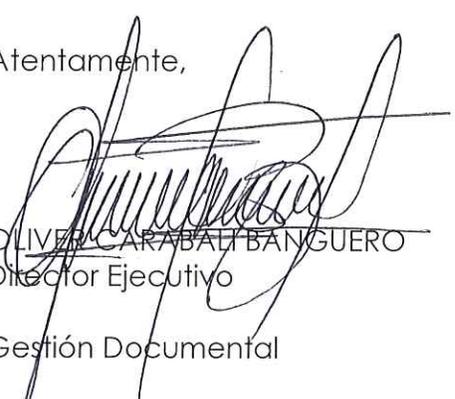
RESUMEN REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO
Los indicadores financieros evaluados se tomarán con base en los datos contenidos en la información en firme del Registro Único de proponentes
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (activo corriente/pasivo corriente) El proponente deberá demostrar un nivel de liquidez igual o mayor a 8
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: (pasivo total/activo total) El proponente deberá demostrar un nivel de endeudamiento igual o menor a 0,35
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) El proponente deberá demostrar una cobertura de intereses igual o mayor a 10
CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) El proponente deberá demostrar un capital de trabajo igual o mayor a \$260.000.000
CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL



**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA
CULTURA, EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN
SOCIAL- FOMDESCOL**

	INDICADOR	MÍNIMO REQUERIDO	
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (utilidad operacional/patrimonio)	Igual o mayor a 0,05	
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (utilidad operacional /activo)	Igual o mayor a 0,05	

Atentamente,



~~OLIVER CARABALI BANGUERO~~
Director Ejecutivo

Gestión Documental

Elaboró. Edinson Enrique Mosquera Gonzalias - Contratista
Aprobó. Oliver Carabali Banguero – Director Ejecutivo